

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3439** BODEGAS CEPA 21, S.A.

El Consejo de Administración de "BODEGAS CEPA 21, S.A." (la "Sociedad") ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social de la sociedad sito en Castrillo de Duero, Valladolid, Carretera Nacional 122, Km 297, en primera convocatoria el día 10 de junio de 2015, a las 13:00 horas, y, a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, y, en su caso, aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Creación de página web corporativa de la Sociedad. Consecuente modificación del artículo 13.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Nombramiento y renovación de los Consejeros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.- Nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2015.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas que respecto al punto primero del Orden del día, tendrán a su disposición en el domicilio social, y podrán solicitar, obteniéndolo de manera gratuita e inmediata las Cuentas Anuales que van a someterse a su aprobación, así como el Informe de Gestión y de Auditoría, tal y como establece el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, y en relación con el punto segundo del Orden del día, se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social el informe sobre la modificación estatutaria propuesta, así como a pedir la entrega o el envío gratuito del mismo conforme a lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Castrillo de Duero, Valladolid, 5 de mayo de 2015.- Don José Moro Espinosa, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150020315-1